NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Rocafuerte, 05 de abril de 2016.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO TRANSERGER S.A., es una sociedad anónima constituida el 11 de diciembre de 2009.

El objeto de la compañía es dedicarse exclusivamente al transporte terrestre comercial mixto, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con su objeto social, establecidos en los estatutos de la compañía, basados en las leyes que rigen el país, que se relacionen con estas actividades, etc.

La compañía tiene sus oficinas en la ciudad de Rocafuerte, Cantón Rocafuerte, en la Calle Manuel J. Calle s/n y 6 de diciembre, en la Casa de Roberto Mendoza, por la Escuela.

El personal empleado para desarrollar sus actividades está conformado por el Gerente General y por Presidente, por el momento, por no existir movimiento no se ha contratado más personal.

Declaración sobre cumplimiento de las NEC y NIIF.

Se debe revelar que la empresa ha observado el cumplimiento de las últimas disposiciones para la preparación de los estados financieros en NEC y NIIF.

Políticas Contables.

Se deben revelar las políticas contables importantes que sigue la empresa en la preparación de sus estados financieros, relacionados a los siguientes aspectos, en la medida que le sea aplicable ya que no ha tenido movimiento económico desde su constitución:

Principios y Prácticas Contables.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables a las compañías, que comprende sustancialmente las normas impartidas y prácticas dictadas y/o permitidas por la Superintendencia de compañías, en lo que sea aplicable a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Cambios y Políticas Contables.

Se deben revelar los cambios de política contable que se hayan realizado para la elaboración de los estados financieros del ejercicio corriente, con respecto a los datos utilizados en el ejercicio anterior, y al Impuesto a la Renta Anual 2014 presentados al SRI:

El capital social no ha tenido variación, y no ha generado ingresos desde su constitución.

Inmuebles, Equipos., Vehículos, Muebles y Enseres.

Se debe mostrar en un cuadro comparativo, clasificado por clase de activo: vehículos, Inmuebles, Muebles y Enseres.

Depreciación Acumulada de Vehículos.

Por el momento no se está haciendo este movimiento ya que no existe el efectivo suficiente, para la compra de los mismos.

Gastos de Administración

Se debe revelar que por el momento no existe pago alguno para el Gerente.

Ingresos y Gastos Extraordinarios

Se debe revelar que en la actualidad sólo se recolecta dinero para gastos que se presenten.

Análisis de Balances por la Gerencia.

En calidad de Gerente, junto a los accionistas de la compañía, analizaron y aprobaron el balance inicial del año 2015.

Indicando que por el momento no existe movimiento financiero.

En lo que respecta a las operaciones de la compañía todo se ha desarrollado conforme lo indica la ley.

Una de las fortalezas con la que cuenta siempre la gerencia es con el respaldo de los accionistas.

